

Un mes..... 2 ptas.  
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,  
Plaza de Eguilaz, 4

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes..... 2'50 ptas.  
Un año..... 25 "

Un mes..... 4 ptas.  
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

Redacción y Administración,  
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LIV.

Jerez de la Frontera: Jueves 2 de Julio de 1908.

NUM. 16.580.

## En la Granja-Escuela DE AGRICULTURA

Ayer tuvimos el gusto de presencia en este centro de enseñanza agrícola, el funcionamiento de una trilladora de vapor y una segadora atadora; ambas máquinas son de los modelos más perfeccionados y admiran por la sencillez de su manejo y lo perfecto de la faena que ejecutan.

La trilladora deja la paja tierna y fácil para ser consumida por el ganado á diferencia de las antiguas, que dejaban el corte brúnco, lo que era una dificultad para que fuera comida por los animales.

Vimos con satisfacción que había una sección de veinte soldados y un cabo, procedente del Batallón de Cazadores de Cataluña, los cuales estaban recibiendo enseñanza práctica, en el manejo de estas máquinas.

Nos parece muy útil el que el soldado adquiriera estos conocimientos, que tienden á evitar en lo posible, que el soldado en filas, pierda el hábito del trabajo y la pericia en su oficio.

El Director de la Granja ingeniero D. Eduardo Noriega, así como el segundo Sr. Sidoncha, nos estuvieron haciendo detalladas explicaciones del mecanismo de las máquinas, con su acostumbrada amabilidad.

El trigo que se está trillando es extranjero, sembrado en Enero, y el que se está segando, es de la misma especie, sembrado en Marzo.

Aconsejamos á los agricultores no dejen de asistir á estas experiencias, enterándose así mismo del rendimiento y demás circunstancias de los trigos exóticos, cuyo cultivo se ha ensayado en la Granja. No olviden los interesados, que el objeto de este establecimiento, es proporcionar experiencia á todos los agricultores, y que el personal técnico está allí precisamente para proporcionarles toda clase de explicaciones y enseñanzas.

Deben, pues, todas nuestras clases agrícolas, sin distinción de categorías, visitar asidua y constantemente la Granja, hacer toda clase de preguntas, proponer ensayos, en una palabra, estar siempre en contacto con tan útil centro de cultura, pues de la unión de la ciencia y la experiencia, nacerá el perfeccionamiento de industria tan importante, como que es la madre de todas, y por desgracia está entre nosotros, por motivos que no son del caso referir, sumida en el mayor atraso, con contadas excepciones.

## Mirando á Zaragoza.

Tiempo hace que asisto, desde lejos, con profunda curiosidad y simpatía, al esfuerzo de Zaragoza concentrado en su actual exposición. Hallo en él materia de interesantes reflexiones y voy registrando, día por día, periódicos y reseñas, informaciones y fotogramas, desosos de seguir el desenvolvimiento de aquella noble aventura. Acaso no resulte del todo desprovista de valor ó interés la impresión de un "ausente". No he visto el certamen todavía ni he pisado las gloriosas vías de la inmortal ciudad con ocasión del centenario de sus sitios. Pero, aún á distancia, á través de lecturas y descripciones, ayuda-

do por el poder de interpretación que el genio de los países, contenido en su historia y expresado por su literatura, suministran á un espíritu curioso, nos formamos nuestra visión de las cosas, nuestro comentario, nuestra verdad.

Así, el espectáculo de Zaragoza se presenta á mis ojos como una memorable tentativa de acción, de desmereamiento, de política positiva, útil y fecundante. Representa una victoria muy señalada de la iniciativa sobre la retórica, del acto sobre las verborreas, de la substancialidad sobre la declamación chauvinista. Hubiera podido limitarse la fiesta á una conmemoración organizada según la vieja pauta oficial de salvas, repique de campanas, gallardetes y discursos. Hubiera podido tomar el recordatorio aspectos de exacerbación nacionalista y antiextranjera... Con delicado y seguro instinto, la conmemoración se ha despojado de todo rencor histórico, de toda jactancia agresiva. No en balde los años han pasado sobre la sangre vertida, sobre el agravio, sobre el odio, evaporándose y fundiéndose en nube de alto recuerdo y de generosa reconciliación. Y este sentido de moderna fraternidad humana honra en gran manera á Zaragoza y á quienes han sabido infundirle é imponerlo como elemento esencial de la acertada Exposición.

Diez años hace que en Aragón repercutió más intensamente que en porción alguna de España á la parte de allá del Ebro, el dolor de la humillación y de las mutilaciones sufridas en la guerra colonial. El dualismo latente en la sociedad española, salió allí á la superficie manifestándose crudamente el divorcio entre la España productora y la España oficial, entre el país vivo y la oligarquía fracasada. El movimiento que iniciaron la Cámara Agrícola de Barbastro y casi inmediatamente la Asamblea Nacional de Productores, era como un preludio ó tanteo de la inversión que, tarde ó temprano, tendrá que consumarse en nuestro país para nacionalizar el poder y para que la dirección pase desde las manos del parasitismo profesional á las de las clases vivas, responsables y contribuyentes. Durante algún tiempo no se habló más que de la trinidad Costa, Alba y Paraiso. El intento abortó. De sus caudillos uno se refugió en la soledad de la protesta intelectual con escapatorias á la demagogia convulsoria; otro se enganchó en el primer banderín político del antiguo sistema que halló á mano y, desde su apocalíptica conminación de 1898, vino á parar en recadero de la famosa crisis del "papelito"; el tercero, Paraiso, dejó su carácter de apóstol de la regeneración nacional para volver á su almacén y á sus facturas, "haciendo país" á espaldas del Estado oficial y del mundo de la política, á pesar del Estado y contra la política.

No realizó sus fines aquella agitación ni alcanzó casi nada de lo que deseaba. La política tradicional, el sindicato de intereses que la monopolizaba y que casi en la misma forma continúa haciéndolo, dióse buena maña en disolver el absceso. Mas no por ello debe considerarse estéril aquel episodio, ya que hizo pródiga siembra de ideas y aspiraciones y contribuyó en gran manera á renovar y cambiar la atmósfera mental de no pocas capitales y especialmente de Zaragoza, donde había nacido. Podiera decirse que la fiebre de 1898 traía en germen la actual Exposición y que ella responde al sistema de ideas y sentimientos que salieron entonces á la superficie y que poco á poco van cambiando el centro de gravitación ó orientación del patriotismo. El esfuerzo que actualmente realiza Zaragoza viene ligado, con relación de acto á potencia, á las propagandas de hace diez años y á la subversión de ideales consumada en la sociedad española desde hace aquella fecha. Y, como

de una manera simbólica, aparece otra vez el nombre de Basilio Paraiso, depurado ya de las prevenciones y enemigas que tuvo que arrostrar en el fragor del combate, presidiendo ahora este certamen que resume las ansias de vida, de engrandecimiento y de regeneración por el trabajo cada día más arraigadas en el pueblo aragonés.

La Exposición de Zaragoza es un síntoma favorable, altamente favorable del despertar social de una comarca española. Nos dice que ya hay otra porción de territorio invadida por las ansias de mejora y que hace esfuerzos para moverse y agitarse. Nos dice que, poco á poco, la hemiplegia de España se va reduciendo y que es posible pensar ya en el caso de que la parte activa y ágil no tenga que vivir subordinada á la parte parálitica, cargando con su peso muerto. No son las exposiciones cosa anticuada en un país como el nuestro. Ciertamente no estriba su eficacia en el estímulo de las recompensas ni en el crédito que de ellas sacaban antaño los expositores laureados. Todas las instituciones se van transformando y mientras envejece un aspecto de ellas otras se desarrollan y surgen viniendo á sustituir la parte decrepita. En el caso de Zaragoza y de las demás poblaciones españolas un concurso de esta índole representa mucho; representa casi siempre un tránsito, la entrada en un círculo de preocupaciones más vasto y luminoso, el enriquecimiento y ensanche del espíritu paralelo á la transformación material de la urbe, que aprovecha estos instantes de general excitación para sacudir trabas, vencer obstáculos y mudar de ropa.

Ello da ocasión á que aparezca también un linaje de mérito y patriotismo de que se había hecho poco aprecio durante la pasada centuria. Refiérome al mérito y patriotismo de la iniciativa libre, extraoficial é infatigable de esos ciudadanos del tipo de Paraiso que toman á su cargo la organización y condensación de la energía dispersa y de los impulsos sueltos, y que embellecen y engrandecen á su ciudad natal conduciéndola por vías de progreso y de nobles aspiraciones. Esa ciudadanía no tiene casi nunca la popularidad ni las recompensas reservadas por la convención ó el servilismo á las consagraciones puramente materiales y externas de la jerarquía oficial. Para éstas son las estatuas, los retratos, las declaraciones de hijos adoptivos, las biografías laudatorias, aunque apenas se sepa más de los tales personajes sino que fueron subsecretarios, consejeros de Estado ó senadores vitalicios por obra de la adhesión doméstica á un jefe de partido ó por gracia de haberle sostenido su partida de ajedrez en las interminables noches de la oposición. El patriotismo constructivo y restaurador que representa la Exposición de Zaragoza, ofrecerá un gran ejemplo, desvanecerá muchos prejuicios é idolatrías arcaicas, será una escuela de nuevo civismo, fecundará muchas voluntades, contribuirá poderosamente, en suma, á cambiar y modificar el espíritu público y á convertirlo á la ley primaria de los países cultos; la ley del trabajo, la ley de la autoproducción, base de la independencia territorial y espiritual.

MIGUEL S. OLIVER.

## DE CHARLA

"HAMBRE Y SED"

¡Eureka, eureka! La hora, ansiada por todos, de la tan decantada regeneración nos es llegada. El porvenir y el engrandecimiento de España, de hoy más es un hecho. ¡Eureka, eureka! Es el caso, amigos, que ha visto la luz en Madrid y ha sido profusamente repartido por provincias, un periodiquillo que han dado en llamar pomposamente (oh poder de la farsa!) «Ham-

bre y Sed», semanario popular, verdadero defensor del pueblo trabajador; al menos así reza en sus columnas. ¡Ya es tiempo (dirán los incautos que caigan en sus redes), de que alguien saque la cara por nosotros, todos los que oprimidos y vejados sufrimos las tiranías del actual gobierno!.

¿Creísteis que no habría nadie capaz de semejante empresa? ¿Creísteis que no habría nadie que, alejando todo temor gandul y quizás desatendiendo sus quehaceres tuviese la intrepidez de levantar una bandera y ser esforzado paladín de una tan vigorosa cruzada, contra los que nos esclavizan? Pues sí, amiguitos, ha salido un señor D. Antonio Martín Carmona que, unido á unos cuantos desinteresados como él, han recopilado cuanto hiel y bilis había en sus cuerpecillos y con ella han formado una hoja venenosa que han dado en llamar «Hambre y Sed».

El primer número, de este grandioso órgano de las clases oprimidas y de la masa que ansia la regeneración, es por todos conceptos curioso. En su editorial pregona, vocifera su programa: «Somos los voraderos defensores del pueblo trabajador», «Somos los defensores de la cultura, de la justicia y del pan del pobre», «Nosotros no somos del frío temple de esos que creen que España es un país sin pulso. España tiene pulso...» ¡Estoy con Vd., señor Martín Carmona! ¡Qué le ha de faltar pulso á España viviendo Vdes. en ella y mucho menos mientras V. y los amiguitos velen por nosotros!

«Hambre y Sed» allá luego en contra del gobierno; de Maura, sobre todo del Sr. Maura, y tiene un rasgo gallardo y suplica (¡en el pedir no hay engaño!) utilizando el derecho de suplica, que el Rey, nada menos «... retire los regios poderes que concedió á D. Antonio Maura y Montaner, para que fuera Presidente del Consejo de Ministros en la gobernación del Estado.»

¿Qué te parece, lector amigo? Es poco pedir ¿no? Esta petición la hace en nombre «de España entera» y añade luego: «Suplicamos á S. R. M. todos los españoles (menos D. Antonio Maura y su pequeño séquito)...»

No, mi señor Martín Carmona, hágame la bondad de no meterme en el plural... A mí no me ha pedido V. parecer sobre semejante bagatela. ¿Por qué se mete, entonces, á tomar la palabra en nombre de todos los españoles?

¿Es que es una linda metáfora? Pues... ni aun así, Sr. Martín.

¡Use de la palabra y de la pluma en nombre suyo y en el de sus amigos biliosillos que quieren, como Vd., que la espuma de sus salvajes venenosos llegue á todas partes!

¡Use de la pluma y la palabra para Vd. y los suyos y no se parapete con la pluralidad, con la masa, esa masa de que Vd. habla y que no le escucha...!

Este Sr. Martín, y en su mensaje, gracioso, al Rey, habla de la Ley contra el terrorismo, de la Ley de Jurisdicciones, etc., etc., como si estas leyes fuesen señal de esclavitud y vejación, como si fuesen una prueba más de que estamos bajo el poder tiránico de la reacción. ¡Oh poder imaginativo! No estamos conformes, Sr. Martín.

¿Por qué odia Vd. al Sr. Maura y los suyos? ¿Fue que, quizás, desatendieron alguna demanda de Vd. ó de los amiguitos? ¿O es que ha tomado Vd. en serio el papel de redentor?

Yo no soy amigo del Sr. Maura ni de los suyos; quizás más que favores, les deba contrariedades, pero fuerza es decir la verdad y la verdad es, que mal lo harán los señores que nos gobiernan, yo no me meto en esto, pero ¿sabe Vd., Sr. Martín, de alguien que lo haga mejor?

Yo sé decir de mí, que admiro á este Sr. Maura y su gobierno por sus energías, pues son los únicos que han llegado á mandar y esto no es poco en esta España donde nos ha dominado siempre el espíritu de rebeldía y no hemos acatado, nunca, más autoridad que nuestro capricho. Es el único go-

bierno que ha sabido imponer el principio de autoridad, desconocido por todos nosotros hasta ahora. Es el único gobierno que ha sostenido con energía cuanto ordenaba, sin escuchar los aullidos lanzados por esos diputaditos vocingleros y traviesos que eran el terror de antiguos gobiernos. «Muchos Presidentes del Consejo españoles, anteriores al actual, han dejado el poder por cualquier cuestión baladí...» —dice «Hambre y Sed». — ¿Y el Sr. Maura, no? Muy bien hecho —digo yo.— Eso me prueba, una vez más, el grande talento del Sr. Maura. Eso quisiera el Sr. Martín Carmona, que con las cosas que él dice en su periodiquillo, dimitiese el gobierno.

Déjese en paz de buscar quien mejor lo haga y recuerde «que más vale malo por conocido que bueno por conocer». Góberne y góberne en buen hora, el Sr. Maura, que menester nos son reposo y tranquilidad y con los cambios de gobierno son constantes las inquietudes.

Pero no ataca sólo «Hambre y Sed» al Gobierno, sino que también rompe su lanza en contra de las clases acomodadas; el dinero, el rico, el satisfecho. ¡Este Sr. Martín Carmona lo odia todo! Publica sabias consejas y máximas divertidísimas. Escuchad: «Si quieres ser perfecto —dice el sabio papelito— deja lo que tienes, dáselo á los pobres y habrás cumplido uno de los más altos servicios humanos.» ¡Curioso, curiosísimo! Da lo que tienes á otro y luego, cuando te hayas quedado sin ello, pídeselo que él te lo volverá á pedir cuando tu lo tengas. La dulce Ley del toma y daca. Y sigue: «El rico no es más que un mero depositario y administrador de lo que posee en la tierra, con el sagrado deber de acudir á las necesidades de su prójimo indigente.»

¡Lindas utopías! Este Sr. Martín es el diablo...

Y á qué seguir. Busquen, busquen amigos, este periodiquillo lleno de bilis y lean; lean y verán cuanto es el veneno que hay por este picaro mundo. Y para terminar, dos consejos:

El primero al Sr. Martín Carmona, para que no se meta á redentor, que uno hubo y no terminó de buena manera como V. sabe; y piense que malos tiempos corren para alentar cruzadas. El pueblo necesita calma y sosiego y de él le sacará con sus farsas «Hambre y Sed.»

El segundo consejo, es á toda la masa para quien habla el Sr. Martín y los suyos: No crean, amigos, no crean en estos proyectos de regeneración y moral, ni mucho menos en el reparto de bienes que pregona «Hambre y Sed» y piensen que si algún dinerillo ganan con este periódico estos predicadores, no lo darán á nadie y si les servirá para aliviar sus trajes de manchas y sus almas de veneno, puesto que entonces habrá dinero y el dinero conforta el alma y ennoblece el sentir y el pensar. Y tengan en cuenta que este periodiquillo, más que órgano defensor de las clases oprimidas, es un piano de manubrio: que no hará más que ruido y desagradable.

MANUEL MERINO.

## A los viticultores.

Son de tal importancia para el viticultor y en general para los propietarios de los viñedos destruidos por la filoxera, los artículos de la nueva ley sobre las plagas del campo que á este particular se refieren, en cuanto atañe á las exenciones de contribución, que el Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería de esta provincia que tan dignamente preside el Ilmo. Sr. Marqués de los Alamos del Guadalete, acordó dar la mayor publicidad posible, al objeto de que los conozcan todos aquellos á los que tan justamente se trata de favorecer; por ello, haciéndonos intérpretes de dicho acuerdo y en el deseo de hacer llegar á noticias de nuestros lectores medidas de tanta trascendencia,



# PLAYAS DEL PUERTO DE SANTA MARÍA

TEMPORADA VERANIEGA DE 1908

## GRANDES FIESTAS EN LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE

Veladas marítimas. — Iluminaciones extraordinarias. — Banda militar. — Carreras de caballos en el hipódromo. Corridas de Toros y Novilladas. — Gran Feria de Ganados.

Trenes especiales durante los meses de Julio y Agosto.

Hay montado un Servicio de Riperts y Carruajes á la Playa, á DIEZ CENTIMOS de peseta.

insertamos int-gros á continuación los siguientes artículos de la mencionada ley:

Art. 45. Las plantaciones nuevas que se hagan con variedades é híbridos de vides americanas resistentes á la filoxera, quedan exentas del pago de la contribución territorial durante los seis años siguientes al de su plantación.

Disfrutarán de igual beneficio durante diez años contados de igual manera, las plantaciones nuevas de olivos, almendros, algarrobos, avellanos, castaños, encinas, manzanos y demás árboles ó arbustos frutales ó forestales, siempre que en los terrenos ocupados por esas plantaciones no exista ni se plante vid, porque en ese caso sólo disfrutará de la exención del párrafo anterior.

Igualmente gozarán dicha exención durante tres años, las plantaciones nuevas verificadas anual y consecutivamente en dicho tiempo de cereales, plantas leguminosas y forrajeras, textiles, bulbos y tubérculos, siendo condición precisa la alternativa no interrumpida de tales cultivos, de suerte que no queden barbechos de uno á otro año agrícola.

Quedarán asimismo exentas del pago de la contribución durante un plazo de seis años, las nuevas construcciones de cuádras, rediles, corrales, depósitos y silos de forrajes y granos, almacenes, cobertizos para maquinaria y enseres, casas y habitaciones para el personal agrícola de las fincas urbanas que se levanten en el anterior plazo de seis años sobre los terrenos afectos á los cultivos expresados en el anterior plazo.

En todos los casos será condición precisa, que las nuevas plantaciones ocupen terrenos dedicados hasta entonces al cultivo de la vid.

Para disfrutar de este beneficio, bastará dirigir una comunicación al Delegado de Hacienda de la provincia, acompañada de un certificado de la Junta Central del catastro del pueblo y de la Junta de defensa de plagas local, que acredite la existencia de la nueva plantación y la superficie que comprende. A los treinta días de presentados estos documentos, se considerará concedida la exención del pago de contribución de las fincas á que se refiera, si el Delegado de Hacienda, por consecuencia de los informes y reconocimientos que estime convenientes, no encontrara motivos fundados para oponerse á ella.

Art. 46. Los viñedos destruidos por la filoxera serán baja en la riqueza imponible de los respectivos pueblos, y á este efecto, el Ministro de Hacienda dictará las disposiciones convenientes todos los años, dentro del mes anterior á aquel en que deban formarse los amillaramientos y cupos de los pueblos.

Art. 47. Queda autorizado el Gobierno para devolver á los antiguos propietarios los viñedos de que se hubiere incautado el Estado por faltas de pago de contribución, cuando esta falta haya tenido por causa la destrucción de los mismos por la filoxera y siempre que éstos no hayan pasado aún á poder de terceras personas.

Para disfrutar de este beneficio será condición precisa cualquiera de las siguientes:

1.ª Que los viñedos de que se trata sean replantados por sus dueños con vides americanas, resistentes al insecto, en el término de dos años.

2.ª Que los terrenos ocupados antes por los viñedos sean objeto de nueva plantación de olivos, almendros, algarrobos, avellanos, castaños, encinas, manzanos y demás árboles ó arbustos frutales ó forestales en el término de 5 años.

3.ª Que los expresados terrenos sean dedicados durante tres años consecutivos al cultivo de cereales, plantas leguminosas y forrajeras, textiles, bulbos y tubérculos sin barbecho, de uno á otro año agrícola.

Los plazos empezará á contarse desde el día en que se n desvueltas las fincas á sus dueños.

Si de las visitas de inspección giradas por los Ingenieros afectos al servicio agronómico, resultase que en los respectivos plazos fijados anteriormente no se habían efectuado las nuevas plantaciones, incurrirán los dueños en la pérdida de las fincas y en el abono de las sumas condonadas.

### El bautizo del Infante.

San Ildefonso 29.

Al llegar la Corte, en orden de Capilla, al salón del Trono, parecía éste insuficiente para contener á tan numeroso concurso.

En efecto: la concurrencia, de la cual formaba parte también el embajador de Francia, Mr. Revoil, era más numerosa de lo que se esperaba.

El magnífico salón, de soberbio decorado, como es sabido, brillaba espléndidamente.

Las personas de la augusta familia ocuparon los sitials destinados para ella, pudiéndose entonces ver perfectamente los trajes que llevaban.

Su Majestad el Rey vestía el uniforme del Ejército bávaro, con la banda de la Orden inglesa de Victoria, cruzada al pecho.

La Reina Cristina, elegantísima toilette de color gris perla y magníficas joyas; traje blanco, adornado de encajes con joyas de perlas y brillantes, la Infanta María Teresa; traje de color naranja, bordado de lentejuelas y adornado con encajes, la Infanta Isabel.

El Infante D. Fernando llevaba el uniforme bávaro, con la banda del collar de Carlos III; uniforme de Húsares el Infante D. Carlos, así como sus hermanos Raniero y Felipe; uniforme de Infantería el Infante D. Alfonso, y su hermano D. Luis Fernando el de maestrante de Zaragoza.

El Príncipe de Asturias, que iba en brazos de la condesa del Puerto, vestía un precioso traje blanco, con encajes llevando los brazos al aire. Al cuello llevaba el angusto niño una pequeña insignia del Toisón, pendiente de una roja cinta.

El recién nacido Infante Jaime llevaba lin la envoltura blanca de encajes, regalo de su augusta abuela la Reina D.ª María Cristina, qui n como es sabido, ha regalado á todos sus nietos el equipo con que se han bautizado.

Colocados los concurrentes en sus respectivos puestos, adelantóse á la pila bautismal la madrina, Infanta doña Isabel, llevando á su angusto ahijado en los brazos. Al lado iba el Infante D. Fernando, quien tomó después al Infantito, al administrarle el agua del Bautismo.

Durante el acto del bautizo, la banda de música del batallón de Cazadores de Barbastro estuvo tocando en los jardines un programa escogidísimo de música española.

Terminada la solemne ceremonia religiosa, todos los invitados se trasladaron al comedor de la planta baja, donde se sirvió un espléndido buffet.

Mientras tanto el pueblo, apiñado en los jardines, hacía una entusiasta manifestación al Príncipe de Asturias.

La condesa de los Llanos, llevando en brazos al angusto niño, se asomó á uno de los balcones de las habitaciones de la Reina, situadas frente á la colegiata, y al ver á S. A., el público prorrumpió en aplausos y vítores.

El Príncipe, como si le divertiera la manifestación, comenzó á agitar alegremente los desnudos bracitos y á reírse, y el pueblo redobló sus aclamaciones con entusiasmo.

Con motivo de la ceremonia de hoy, se han cambiado valiosos presentes entre la Regia familia.

La Infanta D.ª Isabel ha regalado á la Reina D.ª Victoria una *pompa de cuello*, que es una magnífica joya de brillantes y zafiros *cabocho*, uno de los cuales, colocado en el centro del joyel, es de gran tamaño. El broche con que se sujeta la joya por detrás es también de brillantes.

Se trata de una alhaja de gran mérito y valor.

Al Infante Jaime le ha regalado su madrina, para cuando sea mayor, un alfiler de corbata, con un gran solitario, y una almendra rodeada de brillantes.

El Príncipe Regente de Baviera ha enviado á la Reina un precioso regalo, consistente en un magnífico abanico.

Al terminar el bautizo, el R. y hizo expedir al Regente de Baviera un expresivo telegrama, concebido en los siguientes términos, con ligera variación:

“Los Reyes agradecen profundamente al Príncipe Regente de Baviera, el que haya apadrinado al Infante Jaime

Luitpold, y ruegan al Cielo que el recién nacido sepa hacerse digno de los gloriosos nombres que lleva.”

También telegrafió el Monarca al Papa, implorando la bendición de Su Santidad para el Infante Jaime, que acababa de ingresar en el seno de la Iglesia Católica.

El Pontífice contestó dando la bendición al Infante y á toda la Real católica familia de España.

### CRÓNICA DE SANLÚCAR.

La solemne Novena que se celebra en la Iglesia de la Merced, en honor del Sagrado Corazón de Jesús, la predica el Padre José M.ª Aicardo, sacerdote jesuita, concurriendo multitud de fieles á escuchar los datos históricos y estadísticos que presenta del siglo XV, en sus relaciones con la devoción al Sagrado Corazón.

—El Domingo tuvo lugar en el Liceo Sanluqueño, la segunda representación de la aplaudida obra de los hermanos Quintero, titulada *Genio Alegre*, gustando mucho, lo primoroso de la ejecución, de la preciosa comedia que no cansa nunca.

Para el Domingo que viene se prepara una variada función.

—Se encuentra de temporada instalada en su magnífico hotel de la playa, laopulenta y caritativa dama sevillana D.ª Gracia Fernández Palacio de Reuz.

—Se esperan las demás familias que ocupan anualmente los demás hoteles, tanto de la playa como de La Calzada.

—El dueño del magnífico Hotel de *Los Cisnes*, situado en los preciosos jardines frente al Paseo de La Calzada, D. Blas Gil, se encuentra ya en ésta, dirigiendo los preparativos de la temporada veranlega.

Tuvimos ocasión de hablar con el, y nos dijo, que ya estaba recibiendo encargos de habitaciones, para parar en su confortable y espléndida Fonda.

También en el “Número Dos”, se hacen los preparativos para la próxima temporada.

—Ha estado en ésta acompañado del opulento jerezano D. Patricio Garvey, el Gobernador del Cantón de Jerez, Excmo. Sr. D. Clemente de Obregón, para tomar casa para él y para su familia, y pasar en Sanlúcar la temporada de verano.

—Con el objeto de que la luz eléctrica brille más, y sea mejor, se van á montar en la fábrica nuevos motores, bajo la dirección del Sr. Ingeniero, del que tenemos entendido que es una verdadera eminencia, en la instalación de estos aparatos.

J. R. de A.

1.º de Junio de 1908.

### Gacetas.

### Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir á Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS  
MISERICORDIA, N.º 3

FARMACIA QUIRÓS  
FRENTE AL AYUNTAMIENTO.  
Para el servicio de madrugada, avisar al sereno

VICHY SAINT-LOUIS  
No tiene rival para curar las enfermedades del Estómago, Hígado, Intes tipos, etc.

### Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día.

Temperatura máxima	32.25
Idem mínima	13.25
Idem media	22.75
Máxima al sol	33.00
Radiación solar	4.50
Radiación terrestre	0.00
Tensión del vapor de agua	12.70
Estado higrométrico del aire	48.75
Presión barométrica media á cero grados	759.45
Evaporación en milímetros	9.40
Lluvia en m. m.	0.00
Viento reinante.—Dirección.	S. O.
Velocidad kms.	63

Alcalde.—Se ha encargado de la Alcaldía de esta ciudad, durante la ausencia del Sr. Conde de Peraleja, el Teniente de alcalde D. Sebastián Orbaneja.

Anoche, con un humorístico pretexto invitaron á sus numerosas relaciones, los distinguidos oficiales Sres. Manso de Zúñiga y D. Manuel Merino, á los jardines del hotel *Los Cisnes*.

Asistieron muchas familias de nuestra buena sociedad y se bailaron valsos y lanceros.

Se sirvieron buñuelos, chocolates, pastas, ricos vinos y licores, prolongándose hasta hora avanzada de la madrugada, tan agradable reunión.

A las seis de la tarde de ayer tuvo lugar en la iglesia parroquial de Santiago, el bautizo de la pequeña hija de los Sres. de Pérez Lila (D. Joaquín).

Apadrinaron á la neñita sus tíos los señores de Pérez Lila (D. José M.ª).

Previo permiso del Sr. Cura de la Parroquia, le administró el Sacramento, Monseñor Enrique de Bertemati y Pareja.

Terminado el acto fueron obsequiados los invitados con un espléndido lunch, en casa de los padres de la recién bautizada.

Junta de Instrucción pública.—Ayer tarde se reunió en el Consistorio la Junta de Instrucción pública, tomando entre otros, el acuerdo de que los exámenes de las escuelas públicas, den principio mañana.

Enfermo.—Se encuentra enfermo de alguna gravedad, el Sr. D. Antonio Obeso Bustamante, cuyo restablecimiento celebraremos.

Relevo de tropas.—Ayer se verificó el relevo de la Sección destacada en el Puerto de Santa María.

El destacamento entrante fué mandado por el 2.º Teniente D. Juan de la Cruz.

Natalicio.—En Córdoba, donde se hallan veraneando, ha dado felizmente á luz una preciosa niña, la señora esposa del ilustrado Catedrático del Instituto General y Técnico de esta ciudad, D. Diego Jordano é Icardo.

Tanto la madre, como la recién nacida, se encuentran en perfecto estado de salud. Nuestra enhorabuena.

Escuela de la Sma. Trinidad.—Ayer dieron principio las vacaciones estivales en el Colegio de niños de la Santísima Trinidad.

En su virtud, durante los meses de verano las clases sólo tendrán lugar por la mañana, desde las siete á las diez y media.

Sociedad.—Se ha recibido á la aprobación del Gobierno, el reglamento de la Sociedad de obreros fundada en esta ciudad con el título de “La Verdad”.

Se recomienda por sí sólo el acreditado vino FINO CONCURSO, de don José Herrera y Fernández, bodega calle Juana de Dios Lacoste núm. 24: su precio, 23 pesetas docena de botellas con casco.

También en dicha bodega se venden los verdaderos vinos de Jerez y de Valdepeñas á precios sin competencia.

A Madrid.—En el expreso ascendente marcharon ayer tarde á Madrid, los señores que componen la comisión nombrada por los gremios de Extractores y Almaceneros, para entregar al Excmo. señor Ministro de Hacienda el expuesto de protesta contra el impuesto de alcoholes.

En la estación fueron despedidos por los Sres. Alcalde accidental, Sr. Orbaneja; Secretario del Excmo. Ayuntamiento, Sr. Ríos Flores; Mayordomo de la misma Corporación, Sr. Paggiery; Presidente de la Cámara

de Comercio, D. Heriberto Ruiz; Presidente de la Cámara Agrícola, D. José Angulo; Sres. Luqué, Aranda, Fontán, Huertas y Sánchez Balbás.

En el mismo tren llegaron los señores Comisionados por los gremios del Puerto, para gestionar en la Corte el mismo asunto que la Comisión de esta ciudad.

Ambas comisiones se unieron en la estación, verificando juntos el viaje.

Teatro Esclava.—Con un lleno completo en gradas y butacas, verificóse anoche la segunda representación de *Non*, la preciosa zarzuela que ha obtenido tan magnífico éxito. En ella encarna muy bien el papel de la protagonista, la notable tiple Ana Lopetegui, quien no solamente canta, sino da muestras de ser excelente actriz.

Su hermana María, en su papel de *La bella Paquita*, cupletista, está muy bella, cantando y bailando su parte con gracia.

La Srta. La Hera, los Sres. Iglesias, Mejejo y demás artistas, también contribuyen al excelente conjunto de la obra.

Al terminar anoche la última interesante y conmovedora escena, el público entusiasmado llamó al palco escénico numerosas veces á los artistas, prodigándoles calurosos aplausos, particularmente á la celebrada artista Ana Lopetegui, quien en esta obra obtendrá siempre un triunfo tan franco como merecido.

Esta noche se pondrá dos veces la aplaudida obra de que anteriormente nos ocupamos, figurando en el programa en el primero y tercer lugar.

Recomendamos las sábanas de baño á 7 pesetas, los velos cortos por 6.50 y el crullido con dos varas ancho para corinones y toldos, á 1.50 pesetas que vende Enrique García Guisado, San Agustín, 21.

Caricaturas.—De la “Gaceta del Norte” de Bilbao:

Varios diarios de la Corte se han ocupado extensamente estos días de un álbum editado lujosamente, y en el cual figuran un gran número de caricaturas de personas de la alta sociedad de esta capital.

El autor, que firma bajo el pseudónimo *Siel*, dice uno de los indicados diarios, presenta una colección de dibujos que han de ser en Bilbao sumamente interesantes.

Sólo en unos trazos expone á las personas, consiguiendo no sólo lograrle el parecido, sino que además les dá su expresión y hasta las actitudes que más caracterizan á cada uno.

Sabido es que estas cualidades son las que más hacen valer á una caricatura, y todas ellas resultan tratadas por su autor con suma facilidad.

Hay grupos de caricaturas en que bien se puede decir que se les vé hablar, y por las escenas en que hace vivir á los dibujos y por la corrección y elegancia de ellos gusta el álbum de *Siel*, hasta á los que no conocen á los caricaturizados.

Aquí en Bilbao se oye hablar mucho estos días del citado álbum y existe verdadero interés por conocerse.

Viajeros.—Procedente de Oádiz llegó ayer tarde el Sr. Marqués del Real Tesoro, acompañado de su ayudante.

—A Sevilla marchó la familia de D. Enrique del Pino.

Un proyecto de Mariano Cavia.—Mariano de Cavia propone en *El Imparcial* que se elevé en la Moncloa un monumento al ilustre sainetero D. Ramón de la Cruz y á los insignes maestros compositores Barbieri y Chueca, como representantes genuinos del espíritu popular de Madrid.

Dice que aun cuando todavía vive, por fortuna, podría hacerse extensivo el monumento á Ricardo de la Vega, que encarna la misma gloriosa tradición.

Detenido.—Por escandalizar en la vía pública en ocasión de hallarse embriagado, la guardia municipal detuvo ayer, encerrándolo en la prevención, á José Fernández González.

Asilo nocturno.—Pernoctaron anoche en este establecimiento municipal, tres pobres transeúntes.

¡2.500 pesetas á ganar! Véase Concurso 4.ª plana.



**Accidentes del trabajo.**—Ayer se registraron los siguientes en la Casa de Socorro:

Manuel Fernández García, que hallándose descargando un carro en la viña *Calderín*, tuvo la desgracia de caerse sobre una estaca, produciéndose una herida avulsiva en el muslo derecho.

Manuel Meana Martínez, que en el taller de carpintería de D. José Mario Medina, afilando una herramienta de trabajo, se originó una herida por aplastamiento, con pérdida de la tercera falange y de la uña del dedo anular de la mano derecha.

Todos ellos fueron convenientemente asistidos en la Casa de Socorro.

Además se curó también en este benéfico establecimiento, á la niña Concepción Barroo Almori, que padecía una herida incisa en la pierna derecha, producida á consecuencia de una caída.

**Al poco tiempo de terminar las comidas** notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y por fin, dolor, y á veces vómitos. Todos estos síntomas se curan el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

**Vacuna.**—En la Casa de Socorro practicaron ayer la vacuna á un niño.

**Importación de cereales.**—Durante el mes de Abril último, han sido despachados en las Aduanas de la Península e islas Baleares, los cargamentos de cereales procedentes del extranjero, que se expresan á continuación.

Trigo, 6 886 837 kilogramos; cebada, 159.475; maíz, 8.010.453.

Centeno, no hubo importación.

**Contrabando de armas.**—En el cementerio de Málaga ha encontrado la fuerza de carabineros, un cajón con 33 fusiles mañiser y cinco remington. Los carabineros detuvieron al guarda del cementerio y á un amero apellidado Ariza. Este manifestó que las expresadas armas las adquirió por encargo de un moro, con destino á Marruecos.

**Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).**—Aguas Azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pídanse Memorias y Guías.—Se remiten gratis.

**Asamblea de alcoholeros.**—Se ha celebrado en el Frontón Beti-Jai, de Madrid, presidiendo el señor Reguena, asistiendo á la Asamblea numerosa concurrencia de agremiados, tanto de Madrid como de provincias.

Varios de los concurrentes hicieron uso de la palabra, pronunciando discursos, mostrándose resueltamente contrarios á toda reforma de la ley de alcoholes que implique el monopolio, en cualquier forma que sea, del alcohol.

Después de hacer el Sr. Reguena resumen de los discursos, se aprobaron las conclusiones propuestas á la Asamblea.

Lo mismo que en Jerez

**El hombre sin estómago.**—Días pasados estuvo en Santiago el marinero de Cangas, á quien el doctor Caldeas practicó hace tiempo una difícil y delicada operación, extrayéndole el estómago.

El ya restablecido paciente, hizo este viaje con objeto de saludar á su salvador, como él llama al referido médico, y comunicarle el estado satisfactorio en que se encuentra.

También visitó las redacciones de los periódicos, para agradecer lo que de él dijo la prensa, y con tal motivo, los periodistas lo acosaron á preguntas, principalmente respecto de su alimentación.

La contestación fué contundente: "Como de todo lo que me pide el cuerpo".

No hace muchos días que una revista de San Francisco de California se ocupaba de esa operación, elogiando grandemente al cirujano Sr. Caldeas.

**Situación del Tesoro.**—Durante la semana próxima pasada, han aumentado las existencias en oro de la propiedad del Estado de 35'89 á 37'23 millones.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro disminuye su saldo en favor de éste de 48'01 á 34'54 millones; pero las reservas para pago de interior y amortizable han aumentado en mayor suma.

Las disponibilidades por derechos de Aduanas en oro han aumentado de 33'89 á 35'66 millones.

**Recomendación eficaz.**—Las irrigaciones y lavados vaginales con las *Sales de Mediana* timoladas han llegado á ser indispensables en la toilette íntima de la mujer.—Véase anuncio 3.ª plana.

**Las noticias que se reciben sobre los asuntos de Marruecos,** confirman la permanencia de nuestros buques de guerra por aquel litoral, creyéndose que en esta semana se hará en Tánger la proclamación del nuevo Sultán, Muley Hafid.

Las instrucciones que se comunican á nuestros marinos son absolutamente reservadas, pero se cree que no llegará el caso de que hagan desembarco nuestras fuerzas.

**Comercio hispano-francés.**—El valor total de todos los productos españoles exportados á Francia, durante los cuatro primeros meses del año 1908, se eleva á 46.482.000 francos, y el de los productos franceses importados en España asciende á 41.774.000 francos, resultando un beneficio á favor de España de 4.708.000 francos.

**Anuncios de interés**

**"La Lavandera"**

FABRICA DE JABON MOVIDA A VAPOR DE MIGUEL RUBIALES Plaza Domecq, 28.

En vista de la baja que han alcanzado los aceites, el dueño de esta acreditada Fábrica se propone favorecer á su numerosa clientela, ofreciéndole á los precios siguientes: Para la localidad.

**Blanco especial 1.ª, á 100 pesetas los 100 kilos, ó sea á una peseta el kilo.**

Jabón verde 1.ª (pinta) á pesetas 78 los 100 kilogramos, ó sean 0'78 el kilogramo.

Id., id. 1.ª (liso) á pesetas 76 los 100 kilogramos ó sean 0'76 el kilo.

Para fuera. Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

**FÁBRICA DE TAPONES DE CORCHO**

DE PEDRO BAREA VÁZQUEZ

Especialidad en Taponos de 1.ª Idem para Champagne. 900.000 taponos para tarros apropiados para Farmacias y Droguerías desde 1 á 2 pesetas millar.

Guarnidos, 8.—Jerez de la Frontera.

**SE ARRIENDAN**

dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta 31 darán razón.

**En la calle Antona de Dios,**

núm. 20, también hay clarificante para vino á 40 céntimos litro y se da propina al que va por él, elaborado á máquina y con asseo.—Hay cola de pe. cado superior, con crecimiento de 60 litros por kilo, á 18 pesetas uno.—Hay antifermento garantizado, á 14 pesetas lata.—Acido tártrico puro, á 4'50 pesetas kilo.—Tanino al 6ter de 1.ª, á 9 pesetas.—Clarificantes para vinos anubados y ácidos, á precios arreglados

**Gabinete de Electricidad médica y Rayos X**

Dr. Juan Luis Durán Moya. Corrientes de arsonal de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electrostatis, endoscopia, etc., etc. Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, linfatisimo, escrofulismo, escrofulosis anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc. Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde. CALLE HONDA NUM. 7.

**TALLER DE COCHES.**

El antiguo y acreditado maestro MANUEL CRUZ, ha abierto al público un nuevo taller de construcción y reparación de carruajes de todas clases, en la calle San Francisco de Paula núm. 2, esquina á la Arboledilla, ofreciendo á los señores que le favorezcan con sus órdenes, servirles con la mayor prontitud y economía.

**MEDIANA DE ARAGÓN**  
SALES NATURALES TIMOLADAS para irrigaciones vaginales y lavados vulvares.



El más agradable, suave y eficaz desinfectante  
Precio 1 peseta cada cajita  
De venta en FARMACIAS Y DROGUERÍAS  
DEPÓSITO: Francisco Quirós.

**Nuevamente reformado** queda abierto al público desde 1.º de Julio el Hotel del Castillo Romano, en Chi-piona. Precios módicos para familias.

**COMEDOR DE ANTONIO RUIZ,**  
Instalado en la Alameda Vieja.

Se sirven comidas y almuerzos á precios corrientes.—Cenas económicas á 1 peseta y desayunos á 0'50.

**Se vende un buen piano,** casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón.

**Sección Religiosa.**

JUBILEO.—RE. Descalzas. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—La Visitación de Nuestra Señora. MAÑANA.—La Traslación de Sto. Tomás, ap. y San Eliodoro, ob

**TELEGRAMAS.**

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Madrid 1.º, á las 7'20.

**La fuga de Lemoine.**

El *Petit Journal* de París, dice que Lemoine hizo conocimiento en el Oriente Express con un correo que llevaba la valija diplomática de Sofía.

Gracias á éste pudo viajar tranquilamente su pasaporte, y luego conseguir se le diera uno en la Legación de Francia, mediante la presentación de documentos pertenecientes á su cuñado.

Corre insistente el rumor, de que Lemoine se ha trasladado á Turquía. Su detención se considera inminente.

**Tropas yankis.**

Madrid 1.º, á las 7'40.

A petición del Gobierno mejicano, el de Washington ha enviado tropas á la frontera de Tejas, á fin de asegurar el orden y prevenirse contra una probable violación de la neutralidad.

**La tranquilidad en Méjico.**

Informaciones oficiales de Méjico, demuestran que la calma se vá restableciendo lentamente en las comarcas insurreccionadas.

**Las obligaciones del Tesoro**

Madrid 1.º, á las 8.

Las obligaciones del Tesoro se han cotizado en Bolsa á 101'50 ó sea con una prima de 75 por 100 sobre los intereses.

**Destinos.**

La combinación de destinos de infantería, referente á los coronales, se comentó diciendo que Primo de Rivera lleva la orientación de dar y quitar los mandos de los cuerpos ó irlos concediendo á aquellos, uno ó dos años antes de entrar en la primera veintena de la escala por la brillantez de hojas de servicios que parecen llamados al generalato.

**Lemoine.**

Madrid 1.º, á las 8'30.

Circula en París el rumor de que Lemoine ha sido detenido en Constanza.

La versión no se había confirmado á última hora.

**General.**

A bordo del vapor *Chicago*, ha llegado al Havre, el general Firmin, que tanto figuró en los sucesos de Haití.

Por la noche, ha marchado á París en tren especial.

**Conferencia alcoholera.**

Por iniciativa de las Cámaras de Comercio y Agrícola de Valdepeñas, ha sido convocada una nueva Asamblea alcoholera que se celebrará en esta corte el 6 de Julio.

Dícese, que sus acuerdos se adoptarán con carácter secreto y reservado.

**MONTE DE PIEDAD**

El Jueves 9 de Julio de 1908, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS y demás efectos cuyos empeños se verificaron en el mes de Octubre de 1907, comprendiendo desde el

Número 583 al número 1.886 de la Central; Número 8.456 al 1.885 de la Primera Sucursal, y desde el Número 1.151 al 1.885 de la Segunda Sucursal,

continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 1.º de Julio de 1908.—El Director Gerente, JOSE M.ª PÉREZ LABA.

Nota.—El número 8.549 es un piano que podrá verse hasta el día de la subasta en la Primera Sucursal, calle D.ª Blanca.

**"LA ESPAÑA"**  
LANCERÍA NÚMERO 22. — JEREZ.

Por insistencia de muchos parroquianos que no han podido hacer compras durante el mes de Junio, y aunque en perjuicio de nuestros intereses, se amplía la realización QUINCE DÍAS MAS.

**VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO**  
No se dan muestrarios por lo variado que son los precios de actualidad.

**No hay crisis.**

Madrid 1.º, á las 12.

El Sr. Lacierva ha desmentido los rumores de crisis en el Gobierno, que habian circulado.

**Buen ofrecimiento.**

En la Coruña las Sociedades obreras han ofrecido ayudar á las autoridades para lograr el desdoblamiento de los autores de los petardos colocados en aquella capital.

**El Consejo de Ministros.**

Madrid 1.º, á las 15'30.

El Ministro de la Guerra señor Primo de Rivera, ha negado que presentara la dimisión en el Consejo de Ministros celebrado hoy. En dicho Consejo se ocuparon los Consejeros muy poco de política; entre otros acuerdos, tomósese el de aceptar la invitación hecha á España, para concurrir á la Exposición de Bellas Artes que se celebrará en el año de 1910 en la ciudad de Buenos Aires.

El Sr. Allendesalazar manifestó que ignora todavía oficialmente el incidente ocurrido en el baile del Ateneo de la Habana, entre el Ministro de España y un oficial de la *Nautilus*.

El Sr. Ferrándiz afirma que no existe en la *Nautilus* ningún oficial que se apellide Campos, como se dice llámase el oficial referido.

**Inauguración.**

Madrid 1.º, á las 17.

El próximo día 6, se verificará la inauguración del monumento erigido á Castelar en esta corte.

**La Reina Amelia.**

Telegrafian de Lisboa, que la Reina Amelia, se halla muy mejorada de las anginas diftéricas que sufre.

Se reciben infinidad de despachos de todos los soberanos y príncipes, interesándose por la salud de la egregia enferma.

**De París.—Buen ejemplo.**

En la vista del proceso contra el periódico *Le Matin*, que se verifica actualmente en la audiencia, ha ocurrido un ruidoso incidente.

Con motivo de las declaraciones testificales, abogados y testigos se insultaron y apalearon, teniendo que intervenir la fuerza pública.

**Senado.**

Madrid 1.º, á las 19'10.

En la sesión de hoy, el señor Lacierva ha declarado que pre-

para para presentarlo á las Cortes, un proyecto de ley, por el cual se concederán derechos pasivos á las familias de todos aquellos que fallezcan en el cumplimiento de su deber.

**Cambios.**

Interior . . . . .	82'60
Amortizable . . . . .	100'70
Londres . . . . .	28'09
París . . . . .	11'65

**De Barcelona.—Reunión de los solidarios.**

Se ha verificado una reunión de los representantes en Cortes solidarios, en la casa del señor Vallés y Ribot.

Entre otros acuerdos, tomaron los de distribuir turnos de modo que, durante el verano se halle en las Cortes nutrida representación de los solidarios que asistirán á las sesiones parlamentarias interviniendo en los debates, y nombróse una comisión que formán los Sres. Cambó, Rusiñol, Vallés y Ribot, y Junoy, la cual se mantendrán en constante relación con los que se hallen en Madrid para todos los asuntos que afecten á Cataluña.

**Congreso.**

Madrid 1.º, á las 20'30.

En la sesión de hoy, el señor Canalejas, ha protestado de que el Sr. Maura quiera imponer á la Cámara el proyecto de Administración local.

El Presidente del Consejo de ministros, ha sostenido los derechos del Gobierno.

Ha continuado la discusión del citado proyecto, aprobándose hasta el artículo 194.

**Disturbios en la Coruña.**

Madrid 1.º, á las 23'15.

Comunican de la Coruña, que al tratar de descargar de un barco anclado en el puerto, unas maderas consignadas á la fábrica de Bojoteada, se opusieron varios huelguistas tejedores, arrojando sobre los que trabajaban y los guardias que intervinieron, una lluvia de piedras, las cuales hirieron á cuatro de los últimos.

En vista de la actitud hostil de los huelguistas, los guardias han dado varias cargas que han originado varios contusos.

Con este motivo, los descargadores del muelle, viendo la imposibilidad de continuar trabajando se han adherido á la huelga, que se ha hecho general.



EL GUADALETE

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico. corresponsales en Londres. París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: en Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero, un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, núm. 4 JEREZ DE LA FRONTERA

LA INTERNACIONAL

Centro de Reclamaciones Generales á FERROCARRILES

OFICINAS CENTRALES: MADRID

1.500 Abonados entre los cuales están los Reales Palacios

Cantidades cobradas por reclamación . . . . . Pesetas 109.032'15 Cantidades en tramitación . . . . . " 295.610'17

Comprobantes á disposición del público. No se cobra comisión por las reclamaciones que no sean pagadas.

ESTA AGENCIA INVITA AL COMERCIO le remita los recibos de portes pagados para su rectificación, aunque sean antiguos.

Sección especial de informes comerciales

GESTIÓN Y COBROS DE CRÉDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO. COPIAS de toda clase de documentos y Escrituras, Español-Francés, á mano y máquina, á precios reducidos.

Registro de Patentes de INVENCION, Marcas de Fábricas y Nombres Comerciales.

ANTECEDENTES de los Registros Mercantil, de la Propiedad y últimas voluntades. Noticias de INDUSTRIAS y MERCADOS. COMPLIMENTOS de EXHORTOS.

SUCURSALES en todas las Regiones de ESPAÑA. CORRESPONSALES en todas las capitales y pueblos.

Sucursal para Andalucía, FEDERICO DE CASTRO, 1 Sevilla.— Agencia en Jerez de la Frontera, ANCHA, 18.

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Unico remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo: adoptado por eminencias medicas. Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, pasaje de Sta. Engracia, 31.—De venta en Jerez, Droguería de JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS, Plaza del Arenal, 22.

CONCURSO - ANGOSTURA BITTERS

En combinación con el Sorteo de 31 de Julio de la Lotería. Un 1er premio de 1000 pesetas, correspondiente al 1.º de la Lotería. 2.º " " 750 " " " 3.º " " 500 " " " 4.º " " 250 " " " TOTAL 2.500 pesetas, que la respetable casa Fortuny Hnos. de Barcelona, Hospital, 32, tiene á la orden de los concursantes afortunados.

El Amargo de Angostura de Siegert, para celebrar el fallo de los Tribunales españoles que han reconocido que es el único legítimo y el único que puede llamarse Amargo de Angostura, obsequia á cada concursante un folleto con el que puede optar á la vez á todos los premios y porque el que no saque premio no pierde su plata, pues con ella ha adquirido una botella del delicioso Amargo Siegert. de tantos usos como diversos son los gustos de las personas elegantes y de las necesidades caseras. Para concurrir, basta con enviar la etiqueta que envuelve la botella de Angostura Bitter Siegert que Vd. compra y escribir con tinta en dicha etiqueta solo cuatro cantidades, las que Vd. quiera, las que Vd. haya soñado. Mándese con la etiqueta, en letra muy clara, las señas y nombre del Concurante, quien recibirá á vuelta de correo un recibo resguardado de una manera, que le dará derecho al cobro de los Premios. Un mismo concurrente puede enviar cuantas etiquetas desee. Si fuere más de uno el que adivinase, el correspondiente Premio ó Premios de nuestro Concurso se dividirá por igual; si nadie adivinase, se otorgará al que más se aproxime. La Casa Siegert, lo que ofrece jamás lo escatima. Este Concurso se cierra el 25 de Julio, y se aplica al público, para evitar una aglomeración de trabajo, concurre desde ahora sin esperar á última hora.

Una botella de Amargo de Angostura Siegert vale 4 pesetas. Depositarios Generales para España: Fortuny Hnos., Hospital, 32. Barcelona De venta: A Aladro, Francos 4 y 6 y principales Ultramarinos.

una cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO, Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz LINEA DE FERNANDO POO, Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADO En Francia, Mr. A. de Lorette, rue Gaumartin, 61, Paris. En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfs Kaid Budapest, V.

"Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1.— Teléfono, 123. LA MÁS CENTRICA DE MADRID Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos. Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en los 6 más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

Tónico-genit.º del Dr. MORALES

Marca Registrada. Célebres píldoras para la completa y segura curación de las ENFERMEDADES SECRETAS Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que les emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas, 39, Madrid —En Jerez, droguería de A. Barrero.

Asociación Jerezana de la Caridad.—Socorros distribuidos en el día de ayer:

Table with 2 columns: Description of aid (e.g., Cabezales de familias socorridas con metálico, Id. id. id. con metálico y con bonos para comer en las cocinas económicas) and Amount (e.g., 195, 116, 17, 587, 1.011, 22'90, 114'70, 137'60)

Imprenta de EL GUADALETE Plazada Eguilaz núm. 4

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Tlal del Hígado, Ictericas, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.



Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIACH & C., BARCELONA

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

Table with 4 columns: Station (Estaciones), Time (Horas), and Direction (MIXTO, EXPRESO, MIXTO). Rows include Cádiz, Jerez, Sevilla, Sanlúcar, etc.

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 5,45, llegando á las 6,20, y regresa á las 19,30, y llega á la estación de Jerez á las 21,45.

Table with 4 columns: Station (Estaciones), Time (CM), and Direction (MIXTO, EXPRESO, MIXTO). Rows include Puerto Santa María, Rota, La Ballena, Chipping, La Jara, Sanlúcar.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos AZOPARDO & C.ª

Servicio completo de dependencias en el Trocadero---Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas: AZOPARDO---CADIZ.

UN ROMPE-CABEZA

es para todo industrial y comerciante el saber cómo puede hacer una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida á sus productos.

Pidiendo á la AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS HAASANSTEIN Y VOGLER, Fernando 2, 1.º, Barcelona,

presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanques, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.



AVISO En la librería de D. Miguel Gen, se venden números de EL GUADALETE á 10 céntimos.

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Tánez, todos los Jueves á las siete. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas. Consignatario en Cadiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9. José Luis de la Viesca.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS. Trecos viajes anuales, saliendo de Barce